



DECRETO JEFATURAL N°0350-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1364-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. RURUSH CELESTINO MARIA YOLA de acuerdo al **INFORME N°1364-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA**, Total de (58) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 29 de septiembre del 2026.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 1364 -2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4488227 – Documento N° 7869832

FECHA : Hualmay 23 de setiembre de 2026

UGEL N° 09 - H	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
29 SEP. 2026	
SECRETARIA JEFATURA	
DOC:	7883580
EXP:	04488227

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:
Que mediante Expediente N° 4488227 y Documento N° 7869832, presentado por el administrada **RURUSH CELESTINO, MARIA YOLA** quien solicita se dé cumplimiento a los requerido por el juzgado recaído en el expediente Judicial N° 01137-2023-0-1308-JR-LA-01.

Comunicar al administrado que, su solicitud de requerimiento de pago ya figura registrado en el Modulo Web de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra de Estado.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente;


FLORENTINA D. SILVA TAMAY
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN PERSONAL
UGEL N° 09 - HUAURA